



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.° 000024-2025-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 13 de junio de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.° 000035-2024-SUNAT/700000, se designó al señor Julio Gonzalo Vigo Luna en el cargo directivo de Intendente de Tributos Internos Tumbes;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por el literal f) del artículo 12 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 16 de junio de 2025, la designación del señor JULIO GONZALO VIGO LUNA en el cargo directivo de Intendente de Tributos Internos Tumbes, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar a la señora CLAUDIA BEATRIZ PALOMINO MONTENEGRO, a partir del 16 de junio de 2025, el cargo directivo de Intendente de Tributos Internos Tumbes.

Regístrese y comuníquese.

JAVIER EDUARDO FRANCO CASTILLO
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA